



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL 2010

RES. H. N° 858-10

EXPTE. N° 4.084/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 624-09, por la que se designa a la alumna María Verónica del Carmen Gutiérrez, LU. N° 706.893, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, desde el 12 de mayo de 2.009, y por el término de una año; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

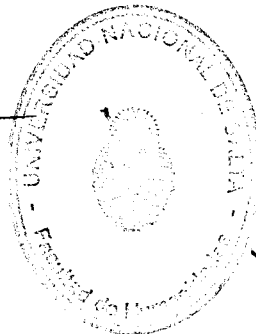
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **María Verónica del Carmen Gutiérrez**, LU. N° 706.893 de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 12 de mayo de 2009, y por el término de una año, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cátedra: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**  
**Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

084-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



Es. FLOR DEL ROSARIO V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.